

Núm. 156

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 1 de julio de 2011

Sec. II.B. Pág. 70075

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

11311 Orden CIN/1827/2011, de 10 de junio, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General del Ministerio de Ciencia e Innovación (C/ Albacete, 5, 28071 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.—Contra la presente, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 10 de junio de 2011.—La Ministra de Ciencia e Innovación, P.D. (Orden CIN/1179/2009, de 8 de mayo), la Subsecretaria de Ciencia e Innovación, Aurora Saeta del Castillo.



Núm. 156

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 1 de julio de 2011

Sec. II.B. Pág. 70076

ANEXO I

Ministerio de Ciencia e Innovacion

Número de orden: 1. Centro directivo, puesto de trabajo: Secretaría General de Innovación, Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial, Unidad de Apoyo. Vocal Asesor. Nivel: 30. Grupo: A1. Complemento específico: 19.626,88 euros. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Número de orden: 2. Centro directivo, puesto de trabajo: Secretaría General de Innovación, Subdirección General de Gestión Económica. Subdirector General Adjunto. Nivel: 29. Grupo: A1. Complemento específico: 19.626,88 euros. Administración: AE. Localidad: Madrid.

cve: BOE-A-2011-11311



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 156 Viernes 1 de julio de 2011

Sec. II.B. Pág. 70077

ANEXO II

Modelo que se cita

DATOS PERSONALES

Primer apellido Segu		Segun	do apellido	m k læ	m N oe Fecha de nacimie		to D.N.I.		
Domicilio, calle y número				Provincia	Localidad		Teléfono		
	Dominiono, co	ane y namero		1 TOVITICIA	Localidad	Localidad		Telefolio	
DATOS PROFESI	ONALES								
Cuerpo o Escala									
				Oddipo o Eddaid					
Grupo /	Nº de R	egistro de Persona	I	Titulación académica			Años de Servicio		
Subgrupo									
Ministerio o Comunidad Autónoma				Centro directivo/Organismo			Localidad		
	Ninel	Grado consolidado							
		Puesto de traba		Nivel Gra			consolidado		
					•				
SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de									
, (B.O.E. de), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:									
maioa.									
Centro Directivo del Puesto de Trabajo Solicitado							Localidad		
N° de Orden N° de Plazas Puesto de Trabajo Solicitado								Nivel	
17 do Fladii 17 do Flazas Fladista do Flasajo collettado							INIVOI		
	1							l	

____de 2011

Firma.

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE PERSONAL.-MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION. c/ Albacete, $n^{\rm o}$ 5 – 28071 - MADRID

En _____a ___ de ___

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X